



València a 19 de abril de 2022

CIRCULAR Nº 16 / 2022

ASUNTO: V TORNEO DE AJEDREZ POR LA IGUALDAD. AUTONÓMICO POR PAREJAS MIXTO.

Estimados amigos y amigas:

Os convocamos en este torneo de **ajedrez por equipos mixtos a dos tableros**.

DATOS DEL TORNEO:

Días de juego:	15 de mayo de 2022
Horario:	11:00 horas a 14:30 horas
Organiza:	FACV con la colaboración del Ayto. de València
Local de juego:	La Petxina, Paseo La Petxina, 42, València
Ritmo de juego:	7 minutos con incremento de 3 segundos por jugada
Sistema de juego:	Suizo a 7 rondas o Liga en función de la inscripción
Tolerancia:	Caída de bandera
Inscripción:	Hasta el 10 de mayo o agotar aforo del local
Evaluación ELO:	No
Aforo:	60 jugadores (30 equipos)

INSCRIPCIÓN:

Hasta el **10 de mayo** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local (30 equipos).

Las inscripciones se realizan utilizando el formulario habilitado para este torneo en la página web de la FACV (Agenda de eventos).

Cuota general de inscripción de un equipo: **10 €**

Número de cuenta: [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228



No se inscribirá ningún equipo que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto. Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

PREMIOS A LOS EQUIPOS:

- Campeón 280 € + 2 Trofeos + Representación Cto. España Mixto (*)
- Subcampeón 200 € + 2 Trofeos
- 3º 160 € + 2 Trofeos
- 4º 120 €
- 5º 100 €
- 6º 80 €
- 7º 60 €
- 1º Equipo Sub-18 2 Trofeos
- 1º Equipo Sub-14 2 Trofeos

Los premios se abonan mediante transferencia bancaria (la mitad del premio a cada uno de los dos componentes del equipo) y están sujetos a retención de IRPF conforme a la legislación vigente. Los premios no son acumulables y las categorías sub-18-14 no son abiertas, no puede un equipo sub-14 optar al trofeo sub-18, a menos que no haya ningún sub-18. Los premios caducarán después de 15 días naturales desde la finalización del evento en caso de falta de firma del justificante/ recibí o en caso de no aportar la documentación identificativa que se requiera. La FACV podrá solicitar aportar copia del DNI/NIE para poder cobrar los premios.

El equipo ganador de este torneo representará a la Comunitat Valenciana en el Campeonato de España 2022 de parejas mixtas con las condiciones que establecidas en el convenio FACV-FEDA.

PARTICIPACIÓN:

Pueden participar todos los jugadores y jugadoras con licencia FACV en vigor, siempre y cuando no hayan tenido licencia en otra Comunidad en el presente año.

Los equipos serán mixtos, estarán compuestos por un jugador y una jugadora.

El primer tablero lo defenderá el jugador o jugadora con mayor ELO FIDE estándar. En caso de que ambos no tuvieran ELO deberán presentar una alineación a la hora de realizar la inscripción y mantendrán ese orden durante todo el torneo.

La FACV se reserva el derecho de rechazo de nombres de equipos que pudiera considerar inapropiados para la celebración del evento.



SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Encuentro ganado supone 2 puntos, empatado 1 punto y perdido 0 puntos.

DESEMPATES:

Para sistema liga: a) Resultado particular (*); b) Puntos por tablero (*); c) Sonneborn-Berger; d) Sistema holandés (primer tablero suma 2 puntos, segundo 1);

Para sistema suizo: a) Resultado particular (*); b) Puntos por tablero (*); c) Buchholz -1; d) Buchholz; e) Sonneborn-Berger

(*). El orden de aplicación se sorteará tras finalizar la última ronda.

OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La ausencia de un jugador es considerada incomparecencia del equipo.
- b. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- c. La FACV se reserva el derecho de inscribir equipos.
- d. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- e. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- f. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- g. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización.
- h. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>).
- i. Para percibir los tres primeros premios hay que asistir a la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada y aceptada por la organización, en caso contrario se perderá el derecho al premio.
- j. La vestimenta y aseo personal de los participantes serán los adecuados para un torneo de ajedrez, siendo potestad de la organización la expulsión de aquél participante que no atienda las instrucciones del director del torneo que reciba al respecto.



PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

PROTOCOLO PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID:

Para estos campeonatos es de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV (publicado en la portada de la web <https://www.facv.org/>) y toda aquella legislación y normativa municipal en esta materia.

El Protocolo General puede complementarse con otras medidas que serían descritas en un a las bases.

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

Fdo.: José A. Polop Morales

Secretario General FACV